

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2022-3172 *Información pública de solicitud de licencia para la construcción de vivienda unifamiliar en parcela rustica con referencia catastral 39100A009000660000LG.*

En este Ayuntamiento está tramitándose expediente nº 127/2022 de licencia para INFORMACION PÚBLICA de solicitud licencia PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, EN PARCELA RÚSTICA con referencia catastral 39100A009000660000LG.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se haya de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

Villafufre, 21 de abril de 2022.

El alcalde,

José Luis Cobo Fernández.

2022/3172